



Bogotá, 6 de abril de 2016

DP- **№ 00165**

Señores

LUIS CARLOS VILLEGAS

Ministro de Defensa

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

FRANK PEARL

Jefe de la Delegación del Gobierno Nacional

MESA DE CONVERSACIONES CON EL ELN

E.S.D.

Respetados doctores:

El proceso de paz con el ELN no puede deteriorar la seguridad, ni conllevar más asesinatos de policías, soldados y ciudadanos.

El pasado lunes un francotirador del ELN asesinó al intendente Javier Vanegas Sarmiento, comandante de la estación de policía del municipio de El Tarra en el departamento de Norte de Santander. La misma organización hostigó en las últimas horas con cilindros y taticos la base militar del Ejército Nacional, ubicada entre ese municipio y Tibú.

El viernes anterior el ELN atentó contra el alcalde del municipio de El Carmen, también en Norte de Santander, quien salió herido. Y ese mismo día un soldado fue asesinado y otro herido en un hostigamiento del ELN a la base militar instalada en San Calixto. Y hace dos días el agente Milton Javier Méndez Parra fue asesinado en la estación de policía de Teorama, aparentemente por la estructura disidente del EPL que delinque en la región.

La semana anterior en un foro en la Universidad de Pamplona el Gobernador de ese departamento William Villamizar, junto al señor alcalde de El Tarra, denunciaron que en la zona del Catatumbo, área donde delinque el ELN, se han presentado más de 20 incendios que afectan a más de 2000 hectáreas. Según el Gobernador, es difícil acceder por vía aérea a controlar los incendios porque los "actores armados" atacan a quienes llegan a hacer esa labor humanitaria. Así mismo, en el evento se indicó que tales quemas son escalonadas y



programadas, cuyo objetivo sería abrir espacios para sembrar coca en una zona de parque natural y de territorio indígena.

Todos son hechos sumamente graves ocurridos apenas días después de que se anunciara la fase pública de las negociaciones con el ELN. ¿Son estas las demostraciones de voluntad de paz del ELN? ¿A punta de masacres pretende ese aparato terrorista y narcotraficante que los colombianos crean en su compromiso con la paz?

En ejercicio de las obligaciones que impone el artículo 277 de la Constitución y el Decreto 262 de 2000, hago respetuosamente las siguientes observaciones en procura de salvaguardar los derechos de los habitantes de Norte de Santander: Es evidente que ELN sacó lecciones del desarrollo del proceso de paz con las FARC y de decisiones que el Gobierno Nacional ha tomado en el mismo.

El ELN quiere repetir la escalada criminal que caracterizó el inicio de las conversaciones de La Habana, con el fin de conseguir el cese de operaciones militares y policiales en su contra. En su lógica, consideran que arrebatar el asesinato de miembros de la fuerza pública y los ataques a la población civil puede generar una situación como la que llevó a que al Presidente de la República ordenara suspender los bombardeos contra los campamentos de las FARC, luego de que esa organización anunciara en julio pasado un “cese unilateral” y masacrara 11 soldados en el municipio de Buenos Aires, Cauca.

La Procuraduría permanentemente recibe información de miembros de la fuerza pública que señalan que las operaciones militares de carácter ofensivo están paralizadas contra las FARC, configurándose de hecho un “cese bilateral de facto”. Adelantar conversaciones con el ELN sobre la expectativa de un “cese bilateral de facto”, igual al que se mantiene con las FARC, provoca más asesinatos y masacres. El Gobierno no puede repetir errores que le cuestan la vida a policías, soldados y ciudadanos.

A eso debe agregarse que existe información que señala que la Bacrim que dirigía anteriormente alias Megateo, disidencia del desmovilizado EPL, busca notoriedad a través de acciones criminales con el propósito de lograr una negociación de paz con el Gobierno Nacional, lo cual aumenta el nivel de riesgo para los ciudadanos en Norte de Santander.

Del mismo modo, el Ministerio Público ha recibido testimonios sobre el intercambio de brazaletes entre estructuras del ELN y de EPL, así como la cooptación de integrantes de las FARC por ambas organizaciones.



Otro aspecto que está agravando la seguridad en los campos y ciudades de Norte de Santander es la eliminación de la erradicación forzosa de los cultivos ilícitos. En el departamento las hectáreas de cocas sembradas se multiplicaron por 5 entre 2011 y 2015, pasaron de cerca de 6.000 a más de 30.000. Dicha circunstancia permite que los aparatos armados en la región se fortalezcan, tengan mayor control social y territorial en las zonas cocaleras, más recursos económicos, más posibilidades de reclutamiento y en general mayor capacidad violenta. El departamento nada en coca y los narcotraficantes se benefician de determinaciones gubernamentales manifiestamente equivocadas.

Como Procurador General de la Nación a través suyo le solicito al Gobierno Nacional:

1. Disponer inmediatamente de todos los recursos de la fuerza pública para desarticular los aparatos criminales que constituyen amenazas contra la seguridad de los ciudadanos de Norte de Santander.
2. Es indispensable atacar las fuentes de financiación y control asociadas al narcotráfico y la expansión de los cultivos ilícitos. Se requiere adoptar un plan de ejecución inmediata para erradicar los cultivos de coca del departamento.
3. Elaborar y ejecutar una estrategia que involucre a las autoridades del nivel departamental y municipal, a las diferentes entidades del Gobierno Nacional, a la rama judicial y a los organismos de control, con el fin de garantizar en los territorios, hoy bajo influencia de las organizaciones criminales, una presencia estatal articulada y eficaz y la prestación de los servicios sociales.

El Ministerio Público ha dispuesto realizar un seguimiento a la situación de seguridad en Norte de Santander con el fin de garantizar los derechos de sus habitantes. La búsqueda de la paz no puede hacerse a costa de la seguridad y los derechos a la vida y libertades de los ciudadanos.

Cordialmente,

ALEJANDRO ORDOÑEZ MALDONADO
Procurador General de la Nación